



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal Promiscuo 003 Puerto Colombia

Estado No. 8 De Viernes, 26 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900320230028500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Davivienda S.A	Cleanes De Colombia S.A.S., Andres Castilla Casadiego	25/01/2024	Auto Requiere
08573408900320240001500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Occidente	Angelica Maria Rueda Torres	25/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08573408900320240001500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Occidente	Angelica Maria Rueda Torres	25/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08573408900320230015600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Av Villas	Orlando Rafael Fontalvo Cervantes	25/01/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08573408900320230028800	Procesos Verbales Sumarios	Dayana Paola Butron Chica	Janer Luis Arteaga Avila	25/01/2024	Auto Decide - Releva Dra Julia Bolivar Y Designa A La Dra Karina Barraza

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ISABEL ORTEGA CUBILLOS

Secretaría

Código de Verificación

5479bffa-c7e7-47e2-90bf-a160883d5c2c